

RESOLUCIÓN No. 196 de 2018

(18 de noviembre de 2018)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA Y DESIGNA DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN PRIVADA No. 002 DE 2018”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS CONTE

En ejercicio de sus facultades legales y estatutaria en especial las conferidas en la Los artículos 209 y 210 de la Constitución política, las Leyes 19 de 1990, 1264 de 2008, 489 de 1998 y el Decreto 991 de 1991.

CONSIDERANDO:

Que el veintidós (22) de octubre de 2018, se publicó los términos de la invitación privada No. 02 de 2018, en la página web de la Entidad, con el **OBJETO** de *“Contrato de compraventa de doscientas diez (210) anchetas navideñas para ser entregadas a los Inspectores, Funcionarios y Consejeros Directivos del CONTE, con ocasión a las festividades de fin de año”*

Que de acuerdo al Manual de Contratación de Contratación del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas –CONTE, el artículo Vigésimo Sexto, establece el procedimiento de contratación por invitación privada en el que contempla la conformación del comité evaluador, así mismo, quedo contemplado en los términos de invitación privada No. 002 de 2018.

Que de acuerdo con el cronograma de los términos de Invitación Privada No.002, se llevara a cabo la evaluación de las ofertas presentadas los días 21 y 22 de noviembre de 2018.

Que el comité evaluador para el proceso de invitación privada No.002 de 2018 deberá estar integrados por funcionarios de la Entidad con el fin de evaluar las ofertas presentadas de manera objetiva y de acuerdo a los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros en los criterios señalados en los términos de la Invitación Privada No. 002 de 2018; de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación del contrato al Ordenador del Gasto.

Que por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Manual de Contratación de la Entidad, en mi condición de Presidente,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar el comité evaluador del Proceso de Contratación, INVITACIÓN PRIVADA No. 002 de 2018 a:

- **EVALUADOR JURIDICO:** Doctora Erika Fernanda Mora Espitia Profesional Contratos y Convenios
- **EVALUADOR FINANCIERO:** Maritza Fernanda González Montaña, Profesional Financiero
- **EVALUADOR TÉCNICO:** Erika Jineth Sarmiento Niño, Profesional Talento Humano

SEGUNDO: El comité evaluador cumplirá sus funciones de acuerdo a los términos de la Invitación Privada No. 2 de 2018

TERCERO: El Comité evaluador Cumplirá con el cronograma establecido en el proceso de Contratación Invitación Privada No. 002 de 2018, para lo cual el 22 de noviembre de 2018, deberá salir los resultados de la invitación

Notifíquese y Cúmplase;

Dada en Bogotá D. C., a los 21 de Noviembre de 2018

AUGUSTO MANUEL GONZÁLEZ MEJÍA
PRESIDENTE CONTE
FIRMADA ORIGINAL